



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 153, fecha: viernes, 11 de Agosto de 2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

DEDICACIÓN EXCLUSIVA PEDRO DAVID PARDO DE LA RIVA

2841

La Presidencia de la Corporación por Resolución nº 2023-3631 de 4 de agosto de 2023, ha resuelto:

"El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 24 de julio de 2023, acordó, particular número 7, el régimen de dedicación de los miembros de la Corporación provincial.

En virtud de dicho acuerdo, vista la Resolución número 2023-3447 de fecha 21 de julio de 2023, por la que se designan las Vicepresidencias y la Resolución número 2023- 3444 de fecha 21 de julio de 2023, por la que se designa a D. Pedro David Pardo de la Riva, como Diputado Delegado de Centros Comarcales e Infraestructuras y de conformidad con lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Designar a D. Pedro David Pardo de la Riva, Vicepresidente Segundo y Diputado Delegado de Centros Comarcales e Infraestructuras, en régimen de dedicación exclusiva (100%), con efectos de 24 de julio de 2023.

La presente resolución será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la



Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE, José Luis Vega Pérez - Guadalajara, 9 de agosto de 2023.